

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الخميس 28 شوال 1325

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Jueves 27 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2640

La gratificación de residencia

Pocas veces ha sido un asunto, que signifique aumento en los gastos, menos discutido. Las razones aducidas por cuantos han hablado en favor de estas guarniciones, son de tal fuerza, que nadie ha podido volverse contra ellas al argumentar en su contra.

Se trata de una verdadera necesidad á la que es preciso dar satisfacción y el Gobierno se la dará seguramente, inspirándose en la justicia que es norma de su conducta.

En el presupuesto de la Guerra figura á lo que parece una consignación para elevar al cien por ciento la gratificación de residencia, la gratificación que disfrutaban los jefes y oficiales de esta Plaza, pero el beneficio es á lo que parece extensivo únicamente á los que se hallan formando parte de los destacamentos del campo exterior, conservándose para los demás el treinta por ciento.

Esta distinción que no está fundada, dió motivo á que el diputado Marqués de Puerto Seguro, hiciera uso de la palabra en la Cámara, para rogar al General Aznar que no hiciera excepciones, toda vez que no existe motivo para apoyarlas y que toda la oficialidad de Melilla se encuentra necesitada de la mejora.

El Capitán General Sr. García Aldave es el primer convencido de ello, pues dado el precio que aquí alcanzan las subsistencias y lo elevado de los alquileres, no puede el oficial hacer decorosamente frente á sus necesidades y á las de su familia por reducida que esta sea. De aquí que S. E. haya hecho llegar su autorizada palabra al Gobierno, expresándole su opinión favorable á la concesión sin restricciones.

Como antes indicamos hay en este asunto rara unanimidad, según se observa leyendo la prensa de la Corte y de provincias, pues todos los periódicos convienen en que la demanda está justificada.

Por lo que toca al Parlamento han hablado para sostener el aumento el señor Nogués y por último el Sr. Amado, quien se mostró partidario de que se conceda además la gratificación del treinta por ciento á la guarnición de Melilla.

En conversaciones particulares mantenidas por nuestro Gerente, con altas personalidades de la política, durante su última estancia en Madrid, ha puesto de relieve la situación de esta oficialidad, citando casos concretos que reflejan las dificultades con que lucha para hallar alojamientos en esta Plaza, y la voz de unos y de otros ha formado un ambiente favorable, del cual puede esperarse el logro del beneficio.

El Melilla de hoy no se parece en nada al de hace unos años; la vida ha encarecido muchísimo á la vez que han ido creciendo las penalidades de un servicio que se presta como en campaña.

Hé ahí por qué es de esperar, que se vea confirmado el anuncio del señor Suarez Vela, cuando anteayer al contestar al Sr. Amado, decía que el Gobierno tomará en breve los acuerdos oportunos para mejorar la situación de estas guarniciones.

Se venden Una máquina de imprimir Bestina; una guillotina, una prensa, y una perforadora todo en perfecto estado.

Dirigirse á esta Administración.

SECCION ARABE

خبر ازال قبيلة

بني سعيد الغريبة

اي حوز تطوان

لان طاه القبيلة المجربة التي شاع لظ

بنا خبرها في طاه الايام وانها سارت

تلتصص على شاربين الطريف الى مدينة

تطوان وليس يقا يسلك احد في بر بلاد

هم وسارت اليوم الناس تسير به البحر

واما في البر بلا وفي طاه الايام لها راوا

الصادرون والوار دين للمدينة المذكورة

صدورهم وورود هم الا في البحر واما

في البر كما ذكرنا وفي احد الايام صربرا

البارود في سبينة كانت فادمة الى الهد

ينة واراد الله بسلامة اهلها واصابت الفلع

ونظروا ارباب الشبينة في البحر اعطها

واراد علينا ايضا بعد هذا وان في يوم

من الايام كانت سائرة سبينة للدولة اصبربو

لية وواصلت الى القبيلة المذكورة وصربرها

بالبارود مثل ما كانوا يعطونه للذين هم

ذكرنا بعلمهم وقتلوا من اهلها واحد ومرفوا

اجناب السبينة بالرصاص وارادوا ان يقتلوا

من كان راكب في تلك السبينة مسلما

كان او كابرا وبعد ذلك ابتدوا اهل السبينة

بجواب لين مع تلك الازال وانجلوا

بذلك الحيلة اما ان فيرها بلا وسار كل

واحد الى مكانه وبعد ذلك ناص فايد

القبيلة وبسحت على الذي اوفد البارود

وقبض عليه واذا به وجده حامل حمية اجر

نصيص وطالما وجدوا عنده ذلك سلموا له

وها هم طالبين اليوم من المحتمي عليه و

نحن منتظرين خبره ونواصحه لمن اراد

طاه الاخبار ومن لم يرد شيا بلا عليه وينظر

كل العاقل ما ذا يصيب من الالم خلاصين

العقل وارذاله

El texto árabe

Sobre la última agresión á una barca de pescos.

De interés local

Han sido desfavorablemente informados las instancias presentadas por D. José Becalons, D. Ildefonso de los Reyes, y Doña Catalina Morales.

—Han sido autorizados: Don José Marcaró para vender un teján en el cerro de San Lorenzo; doña Felicidad

Claro, para establecer en el Hipódromo un puesto de quincalla; y D. Simón Cansa, para poner en circulación dos carros.

—Se ha ordenado que cuanto antes se proceda á reparar la instalación eléctrica en el Puesto de Socorro.

—Han sido nombrados vigilantes del muelle D. Manuel Berdoy y D. Antonio Burgos.

—Se les ha denegado la petición formulada por los Sres. Carbonell y Compañía, de Córdoba.

—D. Fernando Gebantes ha solicitado autorización para establecer depósitos flotantes de carbón.

—Se ha autorizado al hebreo don Elia Benhamou para establecer una barraca en la Restinga.

El viaje de los Reyes á Valencia

La hermosa ciudad del Turia ha festejado dignamente á los reyes, celebrando la clausura de una Exposición soberana que ha acreditado á Valencia y á sus hijos de poseer tanto arte como buen gusto, y tanta laboriosidad como entusiasmo.

Con su Exposición, sin duda alguna la mas bella, la mas artística y la mas



El marqués del Turia

original de cuantas hasta ahora se han celebrado en la vieja Iberia, se ha mostrado Valencia sobradamente acreedora al renombre que goza y digna de la protección oficial que ha disfrutado su certamen. Si un día tuvo ligeros motivos para mostrarse quejosa, hoy que tocan á su término las solemnidades y fiestas de la Exposición, debe reconocer que no le han sido regateadas ni una sola de las protecciones que ha solicitado en las altas esferas del poder y que gracias á ellas ha visto multiplicarse los voceros de su fama y sus esfuerzos y sus entusiasmos han obtenido la merecida recompensa.

Acaso en proporción no pequeña, el éxito grande, resonante, deslumbrador, que ha alcanzado su certamen, débelo Valencia al comité ejecutivo del mismo, y muy principalmente al marqués del Turia su presidente, quien además de haber demostrado ser habilísimo diplomático cuando extemporáneos apasionamientos hacían temer dolorosos fracasos, se ha acreditado de hombre activísimo, de organizador de primera fuerza y de poseer un refinado é insuperable buen gusto.

Para él no ha habido dificultades: su voluntad de hierro, su exquisito arte y su habilidad de hombre de mundo, han arrollado y vencido cuantos obstáculos se oponían al mayor éxito de la Exposición.

Hoy Valencia debe elevar á Trénor—como en ella familiarmente se le llama—sobre el pavés, para aclamarle como eterno acreedor á su gratitud y á sus caricias.

Maniobras de los agitadores

Se sabe que varios jefes del territorio Ser de Beni-Bu-Yahi, han ido á Tafersit, respondiendo al llamamiento que se les había hecho para conferenciar con los de Beni-Tuzin, Beni-Ulichek, Guesania y Beni-Said. Se trata de la vigésima reunión de las celebradas esta temporada.

Añaden los informes que en Tafersit se han formado algunos grupos de kabileños, los cuales dicen que esperan contingentes de M'Talza.

En cuanto al Hach-Amar de M'Talzi, ha estado recientemente en el zeko de Ulad-Bu-Beker, y en el de Ulad-Yxa.

Por último, se afirma que en gran parte de los Ulad Sattat y Beni-Bu-Yahi existe el temor de que el Hach M'Talzi trate de castigarlos, segun les ha amenazado, por no haber respondido á las excitaciones que les ha dirigido para que ayuden á la formación de una harka.

Para tomar acuerdos examinados á la defensa, si el Hach tratase de llevar á cabo su amenaza, hubo una reunión magna en el zeko del lunes de Beni-Bu-Yahi.

ESPAÑA Y MARRUECOS

La acción diplomática

«Le Temps» de París, en su boletín del extranjero, dice que el aplazamiento de las obras de la carretera de Ceuta á Tetuán, no implica abandono por parte de España, sino que es una prueba de cordura.

Las negociaciones que se prosiguen con El-Makti—ñade—resultan bastante delicadas en sí para que se evite complicarlas.

España goza en Marruecos de una situación especial y privilegiada que todo el mundo reconoce.

Desde hace algunos meses ha utilizado admirablemente sus recursos, bien en el orden militar, bien en el orden pacífico.

Se halla en una postura que nunca fué mejor.

Pueden pues, tratar con el Mejzen con miramientos lo cual será una prueba de su fuerza.

Los Sres. Canalejas y García Prieto demuestran, por lo demás, una voluntad pacífica, tan conforme con los intereses de España como con los de Europa.

ECOS DEL CAMPO

En la región de Taza

Según los informes que recibimos, en la región de Taza no existe la menor seguridad, por lo que las caravanas no se aventuran por los caminos.

A favor de la anarquía existente, los bandidos dan golpes de mano con frecuencia, de suerte que el tráfico se va paralizándose con los consiguientes perjuicios.

Entre Taza y Fes sucede lo mismo, á pesar de los últimos triunfos de las tropas cherifianas, que se decía habían pacificado el país.

Para empeorar la situación, las tribus de Riata y Tsul, han hecho una alianza ofensiva contra Branes.

En el último Zeco-el-Arbá de Tsul, hubo ya consecuencias de ese pacto, pues los de Branes se vieron atacados por sus enemigos y batidos por ellos,

viéndose obligados á retirarse, dejando en el campo ocho muertos.

Además tuvieron veinte heridos.

En el Muluya

Los franceses continúan dando muestras de actividad en el mediano Muluya.

Recientemente, una pequeña columna, compuesta de spahis y de guma, pasó el río por el vado de Jurada, dirigiéndose al territorio de Hamara.

Los kabileños, ayudados por los de Beni-Uarain, atacaron á la fuerza francesa, la cual, después de sostener un tiroteo, se vió obligada á retirarse con varios muertos y heridos.

Los guerreros de Beni-Saassen tuvieron seis muertos y ocho heridos, que fueron conducidos á la Alcazaba de L'Ayun-Sidi-Mellak, donde, como es sabido, se encuentra Si-Taleb-Bu-Amama, hijo del célebre morabito.

Al Norte de dicha Alcazaba se halla instalado el campamento francés del Agad occidental.

Excursión comercial á Marruecos

Como consecuencia de su reciente visita á Marruecos, ha publicado don Basilio Paraiso una interesante memoria, de la que tomamos las siguientes afirmaciones:

El Sr. Paraiso llega á la conclusión de que el trasplante de nuestras industrias no puede hacerse allí por iniciativa individual ni en forma aislada, sino respondiendo á un capital esencialmente nacional y popular y el apoyo condicional y limitado del gobierno.

Para la realización de esta empresa sería necesario, por tanto, la constitución de un Sindicato, formado por personas que por sus cargos vinieran obligadas á ejercer una acción patriótica y desinteresada, pero muy celosa y perseverante, y una resolución del gobierno no examinada á garantizar el interés del 5 por 100 al capital invertido en la creación de esas pequeñas industrias en el primer tiempo de su instalación. En el presupuesto del ministerio de Estado figura una consignación de la cual apenas si se dispondría de la tercera ó cuarta parte.

Sería, la que así se creara, una penetración modestísima, pero muy extensa y de verdadera compensación entre españoles, moros y hebreos.

Por último, tanto para la tramitación de asuntos de los residentes como para el fomento de nuestra influencia, el Sr. Paraiso aboga por la creación de una Dirección general dependiente de la Presidencia del Consejo que tuviera á su cargo todo lo que afecta á la vida de Marruecos.

En dicha memoria se estudian, concienzudamente, las plazas españolas de Melilla y Ceuta y las marroquíes de Tetuán y Tánger y en las observaciones escritas por el Sr. Paraiso hay mucho que debe servir de preferente atención á los ministros que mas directamente influyen en el desarrollo mercantil de dichas plazas.

En la parte relativa á Melilla, hemos leído algunas cosas con las cuales estamos en desacuerdo, pero declaramos, desde luego, que es muy meritoria la labor realizada por el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, encaminada únicamente á que los Poderes de la nación se decidan á desarrollar una obra colonizadora que sea para el Tesoro de la Patria, justa y deseada compensación de los sacrificios realizados hasta ahora.

Junta de Arbitrios

Pliego de condiciones para la ejecución por contrato de una tubería de cemento armado en la calle del General Chacel

(CONCLUSION)

14.ª Si resultase dos ó mas proposiciones iguales y fueran las mas ventajosas, el Presidente del Tribunal de subasta invitará á una nueva licitación en la que solo podrá tomar parte los firmantes de las proposiciones igualmente ventajosas y durante quince minutos por lo menos, pasados los cuales el presidente apercibiendo antes por tres veces á los interesados, declarará terminado el acto. Si la igualdad continuase entre las proposiciones, bien por no haber querido los licitadores hacer en ella modificación alguna ó bien porque todas hagan variaciones idénticas, se adjudicará el remate á la proposición de las expresadas que salga favorecida en un sorteo.

15.ª Una vez cerrada la licitación el Presidente declarará aceptada, á reserva de la aprobación superior, la proposición mas ventajosa, haciendo en su favor la adjudicación del remate, la cual tendrá siempre el carácter de provisional dándose con ello por terminado el acto y procediéndose seguidamente á extender acta circunstanciada de lo ocurrido, la cual autorizarán todos los individuos del tribunal de subasta y aceptará y firmará el rematante ó su apoderado.

16.ª Al declarar aceptada la proposición se entiende que en la aceptación va sujeta la responsabilidad del rematante hasta que sea aprobada por la superioridad sin cuyo requisito no empezará á causar efecto, á menos que la urgencia del servicio exija se ejecute desde luego.

17.ª Una vez recaída la adquisición provisional si la urgencia del servicio exigiera que se ejecutase desde luego el contratista tendrá obligación de hacerlo así. Si después el contratista favorecido con la adjudicación provisional no obtuviera la definitiva, solo tendrá derecho á que se le liquide y abone al precio de su proposición, la parte del servicio prestado, sin derecho á indemnización alguna.

18.ª Aprobado el remate por quien corresponde, el adjudicatario tendrá obligación de constituir un depósito definitivo del 10 por 100 en su proposición constituyéndose este depósito en la misma forma que para el provisional precepta la condición 5.ª Este depósito definitivo se impondrá dentro del plazo máximo de quince días, contados desde que se le notifique dicha aprobación al contratista y servirá para garantizar el cumplimiento del contrato, haciéndose constar así expresamente en el documento acreditativo de la constitución del depósito.

19.ª Serán de cuenta del rematante los gastos que ocasiona la subasta, considerándose comprendidos entre ellos los que origina la publicación de los anuncios en los periódicos oficiales.

20.ª El pago de la obra efectuada, se hará por la caja de la Junta de Arbitrios de esta plaza, mediante certificado expedido por el Ingeniero de ella, demostrativo de la parte de obra ejecutada que á juicio del mismo debe abonarse al contratista.

21.ª El plazo para dar comienzo á la obra y para la terminación de la misma que se determina en los artículos 27 y 28 de las condiciones facultativas debe cumplirse exactamente por el rematante; en la inteligencia que la falta de cumplimiento dará motivo á la imposición de una multa de cincuenta pesetas diarias por el tiempo que tarde en dar comienzo á las obras después de transcurridos los quince días que para ello se señala, y durante treinta días, pasado los cuales y si no ha dado principio á la obra, quedará rescindido el contrato con pérdida del depósito y una multa de cien pesetas por cada día que transcurra después de los tres meses fijados para su terminación hasta que ésta tenga lugar.

22.ª En caso de negarse el contratista al cumplimiento de alguna de las condiciones esenciales del contrato, este se declarará rescindido y terminado con pérdida total del depósito provisional ó definitivo quedando éste á beneficio de la Junta de Arbitrios.

23.ª No se accederá á satisfacer indemnización alguna, al pagar mayor precio que el estipulado por la creación de nuevos impuestos, arbitrios ó carencia de los mercados, así como tampoco la Junta de Arbitrios de esta plaza, intentará mejorar la retribución convenida porque se supriman ó disminuyan los citados impuestos ó arbitrios existentes al contraerse el compromiso.

24.ª Si el contratista ó su representante dado á conocer al Presidente de la Junta de Arbitrios se ausentare sin

previo aviso ó autorización de esta plaza, las órdenes relativas al servicio que fuera necesario comunicarle se considerarán como si las hubiera recibido, y de no cumplimentarlas se procederá á efectuar la obra en la forma que mas convenga, á costa y riesgo del contratista.

25.ª El contratista queda obligado al cumplimiento de las obligaciones que para los patrones se consignaron en la ley de accidentes del trabajo de 26 de Enero de 1900, reglamento para su ejecución de 26 de Marzo de 1902 y demás disposiciones complementarias.

26.ª En caso de muerte ó quiebra del contratista, quedará rescindido y terminado el contrato, á no ser que los herederos ó los síndicos de la quiebra se ofrezcan á llevarla á cabo bajo las condiciones estipuladas en el mismo. La Junta de Arbitrios, en este caso, quedará en libertad de admitir ó desahogar el ofrecimiento, según convenga, así que en este último caso tengan algunos derecho á indemnización, sino únicamente á que se les haga la liquidación de los deberes del contratista, y se les abonen los materiales reconocidos y aceptados por el Ingeniero, cuyos materiales pasarán á ser propiedad de la Junta de Arbitrios.

27.ª Terminada la obra á que se contrae esta subasta á satisfacción del Ingeniero encargado de ella y de la Junta de Arbitrios de esta plaza, queda facultada la expresada Junta para conceder al contratista, previo informe del Ingeniero, la construcción de la tubería que sea necesario instalar en las calles adyacentes á la del General Chacel, á los mismos precios á que resulte la de ésta y bajo las mismas condiciones.

28.ª Cuantas dudas se susciten sobre la interpretación de las condiciones que figuran en este pliego serán resueltas en analogía con lo que se haya hecho en casos parecidos, y siempre con sujeción á lo que determinen las disposiciones vigentes sobre la materia.

29.ª El contratista tendrá obligación de formalizar la escritura correspondiente y entregar una primera copia y un testimonio notarial con ella en el término de un mes á contar desde el día en que se le notifique la adjudicación definitiva del remate.

30.ª Las disposiciones gubernativas que se adopten por la Junta de Arbitrios tendrán carácter ejecutivo, quedando á salvo el derecho del contratista para dirigir sus reclamaciones por la vía contenciosa administrativa.

Méjilla 12 Octubre 1910.—El Presidente de la sección 4.ª, Juan Nepomuceno Gatiérrez.—Signa una rúbrica.

LA GRAN MODA

en todos los artículos para la próxima temporada de invierno, ha recibido la casa de

MALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

Grandes existencias en todos los artículos procedentes de París, Londres, Berlín y Barcelona. Pañería inglesa para trajes de caballero. Fantasía en lanas, pañetes, olomanes y amuras para trajes de señora. Boas, pieles, echarpes, japosas, abrigos de punto y paño, gorritas, gabanes, chalets, tequilas toreras, chambras é infinidad de artículos para la temporada.

Surtido completo en franelas de todas clases á precios limitados.

Mantas lana inglesa precios sin competencia.

Visita esta casa, donde se pueden convencer del buen gusto, y grandes existencias y precios limitados.

BARRIO REINA VICTORIA

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOS (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Caman.—SEVILLA.

Gran Hotel Marina

Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera. Calle del General Chacel

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Derán razón: Ledesma, número 2.

Callista-Valentin Garcia

Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

El Congreso de la Trata de Blancas

Se ha celebrado la primera sesión del Congreso llamado de la Trata de Blancas, en la Academia de Jurisprudencia.

Los congresistas fueron numerosos. Hablaron los representantes de Alemania, Inglaterra, Suiza y Austria y los Sres. Pomés y marqués de Santa María.

El representante de Dinamarca propuso el nombramiento de una comisión que resolviera si deba seguir adoptándose la frase de «Trata de Blancas» ó cambiarse por la de «Trata de Mujeres».

La recepción en el Palacio de la Infanta

Resultó brillantísima la recepción celebrada en honor de los congresistas en el Palacio de la Infanta Doña Isabel.

Asistieron la Reina Doña María Cristina, las Infantas Teresa, Paz y Pilar, el Príncipe de Baviera, los Infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Luis, muchos palatinos, generales y aristócratas, los congresistas españoles y extranjeros, los arzobispos de Granada y de Sevilla, y los obispos de Bión y de Madrid-Alcalá.

Después de la recepción se sirvió un thé.

Los Reyes en Valencia

En el Museo de Pinturas.—Los pintores valencianos.—Discursos.—Ovaciones

Los Reyes, acompañados del Sr. Canalejas han visitado el Museo de Pinturas.

A las doce llegó la Reina, haciendo la honores una compañía del regimiento de Mallorca.

Español al Rey en un saloncito Luis XV preparado al efecto.

Poco después llegó el monarca, siendo recibido con los honores correspondientes, y por el presidente y profesores del Museo.

Los Reyes ocuparon sendos sillones de bronce dorados del siglo XVII.

E presidente, Sr. Martorell, leyó un discurso alusivo.

Los soberanos, con el Sr. Canalejas y el arzobispo, recorrieron todo el salón, ensalzando la obra de los autores valencianos.

Después firmaron en un album y se retiraron, siendo objeto de una delirante ovación.

Otras visitas

La Reina Doña Victoria visitó luego las obras de Misericordia, Beneficencia, y Asociación de Obreros, siendo en todas ellas aclamadísima.

Visitando los cuarteles

Don Alfonso ha visitado los cuarteles, examinando detenidamente, todas las dependencias, y revistando las fuerzas.

Por el estado de todo ello felicitó á los coroneles, y luego al capitán general.

Los soldados vitorearon repetidas veces al Rey.

Clemencieu en Barcelona

En el vapor «Príncipe Humberto» llegó hoy á Barcelona, el ex-presidente del Consejo francés Mr. Clemencieu.

Con objeto de recibirle y cumplimentarle, han llegado á dicha capital muchos personajes de Francia.

Huelga de ferroviarios

Hoja clandestina

Telegrafía de París que los huelguistas ferroviarios han publicado una Hoja en la que dirigen amenazas de muerte á los principales personajes políticos, por su actitud respecto á la huelga.

Con Alemania

Empréstito turco

Noticias de Constantinopla participan que el ministro de Hacienda turco, ha declarado que, en vista de la ne-

gativa del gobierno francés á la contratación del empréstito, se dirigirá á los capitalistas alemanes.

El globo «América»

Se sabe que el globo «América» abandonado por Wellman en el Atlántico, ha caído en el Norte de África.

Colegio para huérfanos civiles

Visitando al ministro de Fomento

Una comisión del Ayuntamiento y de la Diputación provincial de Toledo, presidida por el Gobernador civil de la provincia, ha visitado al ministro de Fomento, Sr. Calbetón, pidiendo su apoyo para la creación de un colegio de huérfanos de empleados de dichas corporaciones en toda España, con objeto de darles la carrera y protección que merecen, al fallecer sus padres.

El ministro ofreció su decidido concurso á los comisionados.

Acercos de la retirada del Sr. Maura

Declaraciones del Subsecretario de la Gobernación

Estos días se viene hablando con bastante insistencia de la probabilidad de que se retire á la vida privada el jefe de los conservadores señor Maura.

Interrogado acerca de ello el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Latorre, ha manifestado que si piensa retirarse, cosa que ignora, no puede sospecharse nunca en hombre tan enérgico que lo haga por temor, pues sabe es que el señor Maura no se retrocede jamás ante el cumplimiento de su deber por peligroso que este sea.

Lo que sí podría ocurrir es, que su retirada obedeciera á un convencimiento íntimo de que la situación en España no ha de ser ya propicia para seguir desarrollando desde el poder la política que encarna con su lugarteniente, señor Latorre; y hombre de las condiciones del señor Maura, si tal convencimiento llegara á abrigar, abandonaría de seguro para siempre, la política activa, dejando á otros de su partido, y de animos menos inflexibles que siguieran prestando al país y á la corona sus valiosos y necesarios servicios.

Lo que dice Besada

El exministro de Hacienda del partido conservador señor González Besada, al desmentir rotundamente las equivocadas suposiciones de división existente en el seno del partido conservador, ha dicho:

—Soy uno de los mas entusiastas é incondicionales del Sr. Maura, y mucho mas en estas circunstancias en que la Patria y la Monarquía necesitan partidos fuertes, vigorosos y disciplinados.

De Guerra

La firma de hoy

El ministro de la Guerra ha sometido hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Pasando á la Sección de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada don Fernando López Domínguez.

—Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería, don José Llinás.

—Concediendo el mando de la Comandancia, y la Dirección del Parque de Suministros de Sevilla á D. Manuel Piquer.

—Concediendo la Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, don Luis García Alpuente.

Destinos

Se han firmado varios destinos en el cuerpo de Estado Mayor, ninguno de los cuales afecta á esa Capitanía General.

En Artillería, á mas de los telegrafados ayer, figura el del teniente señor Sanchez, de la Caballería, al primero de Montaña.

Noticias

Ha pasado á situación de retirados los comandantes de Infantería señores Arias, Hernandez y Hurtado.

Los capitanes de la reserva, señores Barrio, González y Salmerón.

Ingreso en la Guardia Civil

Se ha concedido ingreso en el Cuerpo de la guardia civil, á los cabos Antonio Malibres, del Regimiento de Ceriñola; y Juan Giménez Herrero, de esa Comandancia de Ingenieros; y á los soldados Manuel Figueras y Eduardo Ortiz, del Regimiento de Tuxtla; y Antonio Atencio y Pedro Martínez Muñoz.

Procesos instruidos contra Pablo Iglesias

Los Tribunales militares instruyen proceso contra varios esadores del mitin que el domingo se celebró en el Teatro Barbieri de esta corte.

Se pedirá al Congreso eleportuno suplicatorio para procesar al diputado Pablo Iglesias.

Congreso de la Poesía

Telegrafía de Valencia que entre los números suprimidos de las fiestas de aquella Exposición, figura la celebración del anunciado Congreso de la Poesía.

Periódicos denunciados

Por calumniar á Maura y á Latorre

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que para de 20 las denuncias hechas por el Gobierno, contra los periódicos radicales por la publicación de injurias dirigidas á los Sres. Maura y Latorre.

España en Marruecos

Toda la prensa comenta un artículo de «Le Temps», de París, mezclando á España en asuntos de Marruecos, y dice que las palabras del periódico francés son verdaderamente desagradables, pues el apoyo que prestan á las pretensiones del Sultán, significa olvido á los deberes á que obligan los pactos entre dos naciones europeas.

Añade la prensa: Lamentáramos que «Le Temps» fuese ahora, como otras veces el órgano oficial del ministro de Negocios, pues si lo fuera adquirirían fundamento las versiones de los recelos que siente Francia, y de que sus gestiones en Marruecos, son solapadamente contrarias, á los intereses de España en el Imperio marroquí.

Declaraciones de Mella

El diputado tradicionalista, Sr. Vazquez de Mella ha manifestado que aplaza su interposición al Sr. Canalejas, hasta que termine en el Senado la discusión del proyecto de ley del candidato, con el fin de no restar importancia ni interés á dicho debate.

Hasta entonces no tomará asiento en los escaños del Congreso.

Los conservadores y los Presupuestos

Los diputados conservadores que pertenecen á la comisión general de Presupuestos se han reunido, asistiendo á la reunión el Sr. Cobian.

Insistieron en presentar un voto particular al presupuesto de Fomento, con el fin de que vayan al presupuesto ordinario todos los gastos indispensables á dicho ministerio.

El ministro de Hacienda accedió á los deseos de dichos diputados.

Regreso de los Reyes

En Madrid.—Recibimiento

Con algún retraso llegó al tren regio.

En la estación recibieron á Sus Majestades la Reina María Cristina, las Infantas Isabel y Teresa, los Infantes don Fernando, don Carlos y don Luis de Orleans, el príncipe de Baviera con uniforme de general de Sanidad, todos los ministros, el arzobispo de Granada y los obispos de Bión, de Madrid y de Jaca, las autoridades militares y civiles, y los señores Maura, Milledo, Gallón, conde de Romanones, generales Azcoarregui, Pallás, Cano, Barraquer, Parrado, Eorbón, Franch, Martitegui, almirante Vialaga, muchas damas de Palacio y altos cortesanos.

Con los Reyes viajaron el presiden-

te del Consejo, el marqués de la Torre-
cilla, el duque de Santo Mauro y el ge-
neral Sánchez Gómez.

Una compañía con bandera y música
tributó los honores, y los Reyes se di-
rigieron al Palacio después de manifes-
tar á los presentes su satisfacción por
su estancia en Valencia.

Noticias militares

Varias disposiciones

Por el ministerio de la Guerra se ha
dispuesto que los plejos marcados
para que tengan validez los pasaportes
que se expiden con destino á las fami-
lias de los oficiales, sean aplicables
á los individuos de tropa.

Así mismo se ha ordenado que los
medicamentos necesarios para el exa-
men y curación de los enfermos que
asistan á los consultorios establecidos
en los hospitales militares, sean con-
cargos á dichos centros benéficos.

Destinos

El «Diario Oficial» de mañana publi-
cará los destinos en Infantería é Inge-
nieros.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y cuarto dió comienzo la
sesión de esta tarde en la Cámara po-
pular.

Ocupa la presidencia el conde de
Romanones.

Jura el cargo de diputado el Sr. Mu-
ñoz Ibarra.

Pablo Iglesias, dirigiéndose al presi-
dente del Consejo, pregunta si los
ciudadanos pueden reunirse para pro-
testar de la guerra.

El Sr. Canalejas le contesta afirma-
tivamente, si bien advierte que está re-
suelto á impedir que el Ejército sea
objeto de ataques y censuras que no
merece por ningún concepto.

Agrega que los socialistas vienen
desde hace tiempo repartiendo procla-
mas en los cuarteles con propósitos de
todos conocidos. Tan indigno proceder
—añade— será castigado severamente
por el Gobierno si este logra descubrir
á los autores.

Manifiesta que ni el Gobierno ni na-
die quiere la guerra; pero que si ésta
llegara á ser inevitable, iríamos á ella
con los mismos entusiasmos y con igua-
les ardores que en otras ocasiones.

El Sr. Salillas protesta de las mani-
festaciones del presidente del Consejo,
pues cree que debe evitarse por todos
los medios que la guerra estalle de
nuevo.

Después de algunos ruegos de esca-
so interés, se entra en la orden del día
aprobándose el capítulo 12 del presu-
puesto de la Guerra.

Luego se pone á discusión el presu-
puesto del ministerio de Fomento.

El Sr. Salillas defiende un voto par-
ticular á la totalidad, analizando minuciosamente las distintas partidas.

Contéstale el Sr. Canalejas, defendien-
do los aumentos que se consignar en el
presupuesto de su departamento, y se
levanta la sesión.

SEVILLA

En la sesión de hoy ha continuado la
discusión de la ley del condado.

El Sr. Polo Payrola comienza el
primer turno en contra, manifestando
que el proyecto de ley que se discute
es opuesto á todas las reglas del Dere-
cho, y que solo constituye un alarde
de anticlericalismo convencional del
Sr. Canalejas.

Termina solicitando que el Gobierno
retire el proyecto.

Por la Comisión le contesta el señor
Palomo, el cual lee varios textos lega-
les para probar que siempre fué exco-
sivo el número de Congregaciones re-
ligiosas que han existido en España.

Rectifican ambos oradores, y se le-
vanta la sesión.

Lo que dice el Presidente

El Sr. Canalejas nos ha dicho que
está satisfechísimo de los agasajos de
que han sido objeto los Reyes durante
su estancia en Valencia.

Agregó que todo cuanto se ha dicho
respecto al entusiasmo que por Sus
Majestades ha reinado en Valencia en

tos días, resulta pálido comparado con
la realidad.

Por la Reina

Dicen de Lisboa que, con motivo del
cumpleaños de la Reina doña Victoria,
los buques de guerra empavesaron sus
mástiles.

Siguen las conferencias

Continúan las conferencias del Mo-
ntri con el Sr. García Prieto.

Dicen que aquel considera excesiva
la indemnización que España reclama
del Majzen.

LA Reconquista

Se han recibido

las
novedades

en
FRANELAS

de
lana y algodón

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El día 26 de Noviembre próximo, á las
diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta
Junta y ante la Sección cuarta de la misma
la subasta pública para la adjudicación de
las obras de adecuación y accesorias de la
calle del General Chacel, cuyo presupuesto
asciende á 80.936'62 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y pre-
supuesto de la obra pueden ser consultados
por cuantos lo deseen todos los días labo-
rables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta
Junta.

Las proposiciones que se presenten debe-
rán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se
compromete á tomar á su cargo las obras
de adecuación y accesorias de la calle del
General Chacel, ajustándose a las extrictas
sujección á los pliegos de condiciones que
han estado de manifiesto en la Secretaría
de la Junta de Arbitrios por la cantidad de...
(en letra) pesetas.—Fecha y firma del
proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El Ge-
neral Presidente, Salvador de Arizón.

ANUNCIO

El día 26 de Noviembre próximo, á las
diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta
Junta, y ante la Sección cuarta de la mis-
ma, la subasta pública para la adjudicación
de las obras de construcción y colocación
de una tubería de cemento armado que ha
de recoger las aguas pluviales de la calle
del General Chacel, cuyo presupuesto es
de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y pre-
supuesto de la obra, pueden ser consultados
por cuantos lo deseen, todos los días labo-
rables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta
Junta.

Las proposiciones que se presenten debe-
rán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se
compromete á tomar á su cargo la construc-
ción y colocación de una tubería de cemen-
to armado que ha de recoger las aguas plu-
viales de la calle del General Chacel, ejecu-
tando las obras con extricta sujección á sus
pliegos de condiciones que han estado de
manifiesto en la Secretaría de la Junta de
Arbitrios por la cantidad de... (en letra)
pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El Ge-
neral Presidente, Salvador de Arizón.

EDIOTO

El General Presidente de la Junta de Ar-
bitrios de Melilla.

Hago saber:

Que debiendo procederse por esta Junta
á los trabajos preliminares para la forma-
ción del alistamiento de mozos para el
reemplazo del próximo año de 1911, se
servirán presentarse en la Secretaría de esta
Junta durante el mes actual ó el próximo
venidero.

1.º Todos los mozos residentes en esta
plaza que cumplan ó hayan cumplido veinte
años durante el presente de 1910.

2.º Aquellos que habiendo cumplido la
referida edad, no hayan sido incluidos en
algún alistamiento en los años anteriores.

Se recuerda á los mozos, sus padres ó
tutores, la obligación en que están, según
los artículos 28 y 29 de la vigente ley de
Reclutamiento, de hacerse inscribir en las

EL TELEGRAMA DEL DIA

listas, advirtiéndoles que de no hacerlo, in-
carren en la penalidad que el último de di-
chos artículos les impone.

Melilla 10 Octubre de 1910.—Arizón.—
Rubricado.

Información militar

Por esta Capitanía General ha sido
designado para el cargo de médico ha-
bitado de Alhucemas, el médico pri-
mero D. César Sebastian.

—Para el mismo cargo, en Chafari-
nas, lo ha sido el médico mayor don
Anselmo Salcedo.

—Se ha nombrado un capellan se-
gundo para que preste servicio interin-
tamente en la enfermería de Nador.

—Por la Capitanía General ha sido
autorizada la Junta de Arbitrios para
que nombre un Depositario-Pagador
civil.

—Han sido pasaportados: para Bar-
gos, el sargento D. Attilano Roldán; pa-
ra Tuy (Pontevedra), el sargento don
Julián Álvarez; para Ormaiztegui, el sarge-
to D. Berjemin Cende.

—Se ha ordenado á la Junta de Ar-
bitrios remita á la Capitanía General
nota detallada del material de incon-
dicios de que dispone.

—La breve llegará otro camión au-
tomóvil con destino á la Intendencia
de esta Capitanía.

—Se ha ordenado á la Comandancia
de Ingenieros entregue á la plaza la
carcel mora que acaba de construirse
en Nador.

EL TEMPORAL

Durante la madrugada anterior, ini-
ciósse fuerte temporal de Levante que
obligó á reforzar las amarras á los bu-
ques surtos en la rada.

Como el temporal faera en aumento,
el crucero «Rio de la Plata» levó an-
clas marchando á Chafarinas, á donde
llegaron también los vapores correos
«Antonio Lazaro» y «Sister», después
de dejar en tierra la correspondencia y
los numerosos viajeros que condu-
cían.

A las citadas islas marcharon tam-
bién los remolcadores que prestan ser-
vicio en la rada.

La fuerte marejada arrastró hacia la
playa el casco del «Hispania», del cual
solo se veía ayer tarde la chimenea y
el palo de mesana.

Anoche persistía el mal tiempo. A
última hora, las nubes nos obsequia-
ron con ligera lluvia, que solo sirvió
para dispersar á los asiduos concu-
rrentes á la calle del General Chacel.

Al cerrar nuestra edición el estado
del cielo no era nada tranquilizador.

NOTICIAS

Niño al agua

En el muelle civil estuvo á punto
de ocurrir ayer una sensible desgra-
cia.

Un pequeño niño que por allí pasaba,
cayó al mar, sin que á pesar de los es-
fuerzos que hizo para salir del baño,
lograse su objeto.

Un trabajador que se apercibió de lo
que sucedía, corrió en auxilio del ni-
ño, al que logró extraer á los pocos mo-
mentos.

Robo frustrado

En un establecimiento de la Caña-
da, un moro trató de apoderarse de un
jamón y de unas alpargatas.

Advertido á tiempo, fué detenido el
indígena cuando se disponía á tomar
las de Villadiego.

De viaje

Se encuentra en esta plaza, nuestro
apreciable amigo D. Vicente Davó, á
quien enviamos nuestro saludo de bien-
venida.

Cartera

En el Centro de Policía ha sido de-
positada una cartera con varios docu-
mentos expedidos a nombre de D. Pe-
dro Sánchez Polo.

Música

La banda de música del regimiento
de África, ejecutará esta tarde en el
Parque Hernández, el siguiente pro-
grama:

«El Ayudante Mayor»; Buena.
Valse, «Vaterico»; Flor.
«La Alegría»; Criado.
«Oballería ligera»; Supplé.
Pasodoble, «Tomasetti»; Lodeiro.

Panadería mecánica LA PERFECTA

Pradilla, 42.—Melilla

Elaboración de pan francés y español.
Pan caliente á todas horas. Servicio á
domicilio.

Se venden ó alquilan

dos bolquetes con tres mulas para portes
obras.
Darán razón Salvador Botella, Alfonso
XIII (Frente á la Farola).



TEJAS

IRROMPIBLES

PATENTADAS

PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

Electricidad y Maquinaria

Motores á gas inmejorables.—Artículos Industriales

--- Materiales para construcciones ---

Sin competencia posible en calidades ni precios

GRANDES REFERENCIAS

DETALLES Y PRECIOS:

A ALMERIA: ENRIQUE CASTRO

Se venden

dos mulos. Informará Abraham Bengnigui,
General Pareja y O'Donnell.

Bar CHANTECLER

Servicio económico á la carta.
Abonos desde 150 á 350 pesetas
diarias.

Platos del día: De 12 á 2, paella va-
lenciana; noche, desde las 7, sardina
«Chantecler».

Id. para mañana: Ternera á la jardi-
niera.

Todos los días, crema á la vainilla, á
0'35 pesetas plato.
Flanes, á 0'35 pesetas uno.

Se ruega

á la persona que equivocadamente ha-
ya retirado del muelle un bulto que
contiene una cómoda con ropas y unos
asientos de sillas de madera que viaja-
ron á bordo del vapor «Cabo Pizar», y
que pertenecen al capitán del R gi-
miento de San Fernando D. José Gó-
mez Ferrández, lo avise en esta Ad-
ministración.

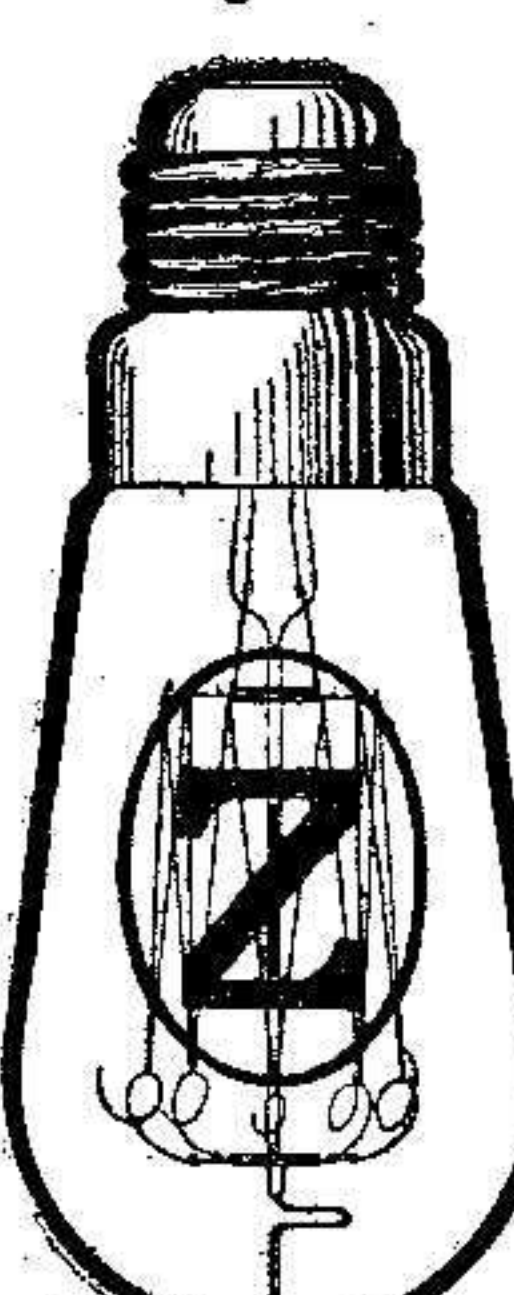
Repostería de Pascual La Rosa

GENERAL CHACEL, 25

Plato del día.—Riñones saltados.
Plato para mañana.—Chuletas de
ternera con guisantes.

Protejed la Industria Nacional

“Z” LA
MAS
SOLIDA
LA DE
MENOR
CONSUMO



Pedida en todas partes

DEPOSITARIOS:
Roldós y Zubizarreta
PLAYA DE TRIANA

“LA JOYITA,”
JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE J. MADRID
Luis de Sotomayor, 4.—Buen Acuerdo

SE COMPRA hierro viejo y
metales. Talleres
de fundición de hierro en construc-
ción. Triana.

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria
Frente al Parque
Precios convencionales. On parle
espagnol.

PIAMONTE

--- Afere: 162.000 litros por hora ---

--- Radiactividad: 48.7 voltios litro hora ---

Alhaurín de la Torre (Málaga)

Agua artesiana—Oxidante radiactiva

APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE,

PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Es mejor y más pura agua de mesa

Demostrado en sus análisis

microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

D. Rafael Cansino Farián

Restaurant Mundial Pabellón

???

Se venden colchones de todos ta-

maños en la fonda «Es-

pañola».—Recurrir á Francisco Macías, re-

presentante general del «Continental Ex-

press Malagueño».

Se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos
y dirección de edificios públicos
y particulares

Para encargos, Hotel Reina Victoria.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 27 OCTUBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante de la

Brigada Disciplinaria D Simón Serrano.

Imaginaria, otro de San Fernando

D Juan Fernández Soler.

Hospital y Provisiones, Regimiento

de Oriñola, primer capitán.

Parade, Melilla núm. 59.

Intérprete práctico de servicio en el

El M., el de turno.

Juez de semana, capitán de Infante-

ría D. Manuel Lorduy, que reside en

la calle de Padre de Segura, núm. 1.

El Comandante Sargento Mayor, Jo-

sé de Prada.

Espectáculos para hoy

Salón Melilla

Función por la tarde:

A las 6 y 1/2, la zarzuela en un acto

«El cabo primero».

Por la noche:

A las 9, la zarzuela en tres actos

«Las dos princesas».

Café-Restaurant de los

Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 á 6 y de 8 y me-
dia en adelante, sesiones continuas de
cante y baile flamenco.—Próximos de-
but.—Abierto toda la noche.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las enfermedades urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

GONOROL

SANTALOL SOL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la **ELEORRAGIA** en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albumina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante. Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, piden siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de Gonorol que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas, á **Farmacia Sol**, Cortés núm. 606 (chafan á Balmes), BARCELONA.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina.

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	6	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- 1.ª Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- 2.ª No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- 3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kils. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kils. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- 4.ª Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- 5.ª A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- 6.ª A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- 7.ª Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- 8.ª La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Cádiz, Lugo, La Unión, Aguilas, Orizaba, Mazarrón, Oloza, Saragosa, Alicante, Melilla, Nalón, Yoda y Cádiz

Saldo anterior Ptas. 13.607.993'67

Imposiciones durante la semana 433.289'67

Suma 14.041.283'36

Reintegros 477.628'53

Saldo 13.563.654'83

Melilla 8 de Octubre de 1919.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SAN ANTONIO

Fábrica de Escaleras Hidráulicas y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 3.—POLIGONO

La Flor del Rif

Un rico surtido en drogas y hierbas medicinales de todas las partes del mundo, servidas por el practicante B. Sured. Véase también: El mejor Ros Q. de 4 pesetas litro; el mejor D. artificial, 4 1/2 id. botella; el mejor Asist. de 2 1/2 id. litro; la mejor Agua de Colonia, 4 1/2 id. id.; la mejor Agua de Florida, 4 1/2 id. id.; la mejor Legia líquida, 4 1/2 id. id.

JARDINES, 72

(Frente á la escalera)

¡ATENCIÓN! Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración . . .	20 ct
Sopa, el plato	15 "
Plato de comida	20 "
Judías estofadas, ración . . .	20 "
Guiso, ración	25 "
Chuletas	25 "
Blanck con patatas	30 "
Id. con tomates	30 "
Huevos fritos	25 "
Id. con tomates	30 "
Id. con patatas	30 "

Se sirven comidas.—No olvidar las salsas.

La Madrileña, Barrio del Polígono

Gran Capitán núm. 34

Equina á la calle de Trinchera

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Salle de Antonio Falcón núm. 1

y Lado de Sotomayor núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de salados de todos clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de surtidos y taller de costuras.

Espresso Tanco de Plaza de España

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vegetales.

Cebada del país al por mayor.

Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOFET» de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

CALLE DEL GENERAL O'DONELL

TIENDA NUEVA

EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, cheviots, melton, satin, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calcancillos, cuellos, puños. Géneros para señora, gran surtido.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.



SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A.

Villaviciosa (Asturias)

ESPAÑA

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza á la acreditada casa de Samsalvador piden su conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta garración que han recibido de estas garraciones de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA

Paseo del General Macías

TECHADO PERMANENTE

"ALPHA"

DE ROVIRALTA Y C.ª, INGENIEROS

Un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha

- Impermeabilidad absoluta.
- Flexibilidad perfecta y perpétua bajo todos los climas.
- Ligereza.
- Economía en sí y en los materiales necesarios.
- Rapidez en la colocación.
- Facilidad en el transporte.
- Duración perpétua.

Mejor y más económico que sus similares norteamericanos

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS Y DEPOSITARIOS

Eduardo Delgado y C.ª Antonio Falcón, 3.ª Melilla

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova á todos los días 1, 14 y 24.
de Marsella 5, 18 y 28.
de Orán 2, 9 y 23.

Llegadas á Melilla los días 3, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR

ALFONSO XII (MANTELETE)

Servicios de la Compañía Trasatlántica Española

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carápano, Corey Cumán, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Caracas.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Dr. Perez Rodriguez

Consulta en enfermedades de los ojos, de 10 á 12 de la mañana, en casa de D. José G. Viñas, paseo Hernandéz n.º 2; y en Medicina y Cirujía general, en el Hotel Victoria de 3 á 5, donde se reciben avisos para la visita á domicilio.

Leche fresca de vaca

Encargos: Calle del Sargento Luna, núm. 1 (Barrio Obrero).

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.